

INCUMBENCIAS PROFESIONALES

El egresado de la Licenciatura en Artes Visuales estará capacitado para:

–Diseño y gestión de producciones artísticas en las distintas expresiones de las Artes Visuales: pintura, escultura, grabado/ arte impreso, nuevas tecnologías y otras.

–Gestión de producciones artísticas y de proyectos culturales vinculados a las Artes Visuales, en organizaciones oficiales y privadas.

–Formulación de proyectos, dirección y o participación en equipos de investigación.

–Asesoría a instituciones gubernamentales, privadas, ONG, sobre la elaboración de programas y proyectos artísticos culturales.

–Asesoría sobre diversos aspectos vinculados a la obra de arte (técnicos, legales, estéticos, históricos, de mercado, culturales u otros) en instituciones públicas y privadas.

–Participación como especialistas en la ejecución de proyectos culturales e intercambio en diversas áreas de relaciones internacionales.

–Conformar planteles permanentes en espacios oficiales y / o privados en áreas artísticas culturales tales como: Ministerios, Secretarías, Direcciones, Comisiones legislativas, Fundaciones u otras.